

Resolución Gerencial General Regional

№ //4 -2013-GGR-GR PUNO

1 3 MAR 2013

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Informe N° 087-2013-GRP-GRI/SGEM e Informe N° 101-2013-GR-PUNO/GRI, sobre conformación de Comité de Recepción;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 087-2013-GRP-GRI/SGEM de fecha 05 de marzo del 2013, el Sub Gerente de Equipo Mecánico solicita la conformación del Comité de Recepción de la camioneta rural, adquirida por el Proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva ADS-1-2013-GRP/CEP, para el Proyecto "Mejoramiento de la Capacidad Operativa del almacén Central del Gobierno Regional Puno"; y

Estando a lo solicitado, al Informe Nº 101-2013-GR-PUNO/CRI de la Gerencia Regional de Infraestructura y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el Comité de recepción de la camioneta rural, adquirida por el Proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva ADS-1-2013-GRP/CEP, para el Proyecto "Mejoramiento de la Capacidad Operativa del almacén Central del Gobierno Regional Puno", el mismo que estará conformado por:

PRESIDENTE:

Ing° GERSON TAPIA RODRIGUEZ

Residente de Obra: Construcción del Almacén Central del Gobierno Regional Puno.

MIEMBROS:

Ing° PERCY FLORES ARI

Sub Gerente de Obras

Ing° HERBERT GOMEZ RODRIGUEZ:

Sub Gerente de Equipo Mecánico.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Regional FREDY RONALD VILCAPAZA MAMANI
REGIONAL
PUNO
GERENTE GENERAL REGIONAL

